

Resumen de los acuerdos adoptados en la reunión ordinaria de la Junta Rectora del Consorcio Universitario de la UNED de A Coruña, celebrada el día 28 de marzo de 2017, cuya acta fue aprobada en sesión ulterior de fecha 14 de junio de 2017.

#### ASISTENTES

D. José Manuel Sande García	Presidente de la Junta Rectora, Concelleiro de Culturas del Ayuntamiento de A Coruña
D. Xosé Alberto Díez de Castro	En representación de la Secretaría Xeral de Universidades de la Xunta de Galicia
D. Vicente Pérez Fernández.	Vicerrector Adjunto de Centros Asociados de la UNED.
D. Germán Carro Fernández.	Director del Centro Asociado UNED-A Coruña.
D <sup>a</sup> . Ana Mónica Novo García.	Secretaría de la Junta Rectora y del Centro Asociado UNED-A Coruña.
D. Eduardo García Lodeiro.	Representante de estudiantes.
D <sup>a</sup> . Isabel Sánchez Carreira	Representantes de P.A.S.
D <sup>a</sup> . Obdulia Taboadela Álvarez	Representante de profesores tutores.

#### ACUERDOS ADOPTADOS SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS

##### 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Tras la modificación de la redacción del punto 3 del Acta anterior solicitada por la Sra. Taboadela, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de fecha 17 de febrero 2017.

##### 2.- Informe del Presidente del Consorcio Universitario y del Director y acuerdos, si procede.

Se aprueban por unanimidad la celebración de las actividades de extensión universitaria y dinamización cultural propuestas en la reunión.

##### 3.- Retribuciones esporádicas del personal laboral del Centro UNED A Coruña. Estudio y aprobación si procede.

Se acuerda aprobar la incorporación de las retribuciones ocasionales del personal laboral del Centro dentro de los recibos salariales, quedando condicionada la aplicación de este acuerdo a la información que al respecto se remita desde la Vicegerencia de la UNED, así como a la definición del capítulo del presupuesto al que deban incorporarse estas cantidades.

##### 4.- Datos de la liquidación contable y presupuestaria del ejercicio 2016. Aprobación si procede.

Se aprueba por asentimiento seguir el criterio estimativo.

Se aprueba por asentimiento la liquidación contable y presupuestaria de 2016, junto con las cuentas anuales de 2016.

##### 5.- Informe del Proyecto de Presupuesto de 2017. Aprobación si procede.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 2017.



Se aprueba por unanimidad implantar el Grado de Criminología en el curso 2017/18.

**7.- Bases de las Becas de colaboración de Biblioteca de A Coruña y de Ferrol. Bases de la Beca de Apoyo Informático de A Coruña.**

Se aprueban por unanimidad las bases de las Becas de colaboración de la Biblioteca de A Coruña y de Ferrol, así como de la Beca de Apoyo Informático de A Coruña.

**8.- Ruegos y preguntas.**

Se acuerda:

- realizar campañas de concienciación entre la comunidad universitaria, visibilizando la biblioteca como un recurso compartido.
- revisar la viabilidad presupuestaria para la adquisición de más ejemplares de préstamo de los libros más demandados.
- notificar públicamente el uso preferente de la biblioteca para estudiantes UNED durante los períodos de pruebas presenciales, a fin de que los usuarios habituales que carecen de dicha condición, se abstengan de su aprovechamiento.

En A Coruña, a 15 de junio de 2017.

Fdo.: Ana Mónica Novo García  
Secretaria del Centro Asociado UNED-A Coruña